



## ASTRONOMÍA AMATER

**F**útbol, mitin, cruasán, espagueti, bulevar, champán... la lista de términos extranjeros que usamos a diario con la ortografía adaptada a la de nuestra lengua sería interminable (y tanto, dado que absolutamente todas las palabras del diccionario son préstamos de otras lenguas, escritos a la castellana). Pero hay una de especial relevancia en astronomía que mucha gente se resiste a adaptar: en efecto, muchas personas rechazan escribir *amater* y prefieren la forma francesa original, *amateur*, con *u* muda intercalada. No hay ningún motivo para evitar la grafía *amater*, de uso tradicional y que aparece registrada en diccionarios prestigiosos (aunque todavía no en el de la Real Academia). Aclaremos, de paso, que *amater* y *aficionado-a* son palabras sinónimas en sentido estricto, ambas hacen referencia a «la persona que realiza una actividad por placer y sin obtener por ello una remuneración». La propia Real Academia reconoce que aficionado-a puede tener connotaciones despectivas, lo que explica que muchas personas prefieran las alternativas *amater* o *no profesional*. *Amater*

*Amater es un sinónimo estricto de aficionado-a y no hay razón para escribir esa palabra con una letra u que no se pronuncia.*



La Tierra y el Sol vistos desde la Estación Espacial Internacional. Muchas fuentes, tanto profesionales como amater, siguen afirmando que la distancia media entre ambos cuerpos define la unidad astronómica de distancia (au). Sin embargo, desde 2012 el valor de 1 au se define de otro modo, como un número exacto de metros. (NASA)

ofrece la ventaja, además, de ser neutra desde el punto de vista del género, aunque provoque algunas dudas a la hora de formar el plural (lo habitual es usarlo siempre como invariante tanto en género como en número: *asociaciones amater*, *los profesionales* y *los amater*, etc.).

### LA UNIDAD ASTRONÓMICA

Hace tiempo que la unidad astronómica de distancia ya no se define como la distancia media entre la Tierra y el Sol, y desde la XXVIII Asamblea General de la UAI en 2012 quedó fijada como un número exacto de metros, 149 597 870 700 en concreto. Es verdad que este valor

*La unidad astronómica de distancia se define como 149 597 870 700 metros, y su único símbolo válido es au.*

se parece muchísimo al semieje mayor de la órbita terrestre, pero conviene no confundir esa semejanza con una definición. La UAI aprovechó la misma resolución B2 de 2012 para recordar que el único símbolo válido para esta unidad de medida es: au (sin mayúsculas, sin puntos, con la a por delante y la u detrás). Hay que olvidar cuanto antes otras variantes para este símbolo, como UA, AU, U.A., o similares. (A)